

INTRODUCCIÓN

La periodización del Derecho Romano, contempla desde la Monarquía, hasta el Imperio bajo Justiniano, pasando por la República, el Imperio en sus dos etapas compuestas por el Principado y la Autocracia.

La presente unidad permite al alumno conocer a detalle las características principales de estas etapas que tienen una relación estrecha con las diversas Instituciones del Derecho que se gestan en las mismas.

De igual manera, nos permite conocer la importancia tanto de la actividad militar y su consecuencia respecto de el crecimiento del Imperio hacia nuevas latitudes, las nuevas clases sociales resultado de estos acontecimientos tanto en lo social como en lo político y económico y su repercusión en las leyes.

2.1 LA MONARQUÍA

En la antigüedad la migración e invasión de territorios era una constante, Italia no escapó a estos hechos y fue invadida desde el año 2 000 a. C. por los arios, quienes eran un pueblo indoeuropeo, procedentes del noroeste de Rusia, este pueblo, al parecer, era de pastores, enérgico, inquieto con familia patriarcal y una de sus costumbres era incinerar a sus muertos. Se unieron en los países de la cuenca mediterránea a una cultura sedentaria y agrícola, dándose cierto grado de fusión de ambas culturas.

A finales del segundo milenio antes de Cristo, cuando el Mediterráneo comienza a conocer el hierro, Italia es invadida por segunda ocasión por un pueblo procedente de Asia menor, un pueblo no indoeuropeo, de piratas, magos, ingenieros y artistas, quienes gustaban de gozar de todos los placeres, y cuya lengua es hasta nuestros días, un enigma. Los etruscos se establecen así en la región toscana.

Al sur de Italia, pequeñas aldeas de umbríos, los latinos, se asientan y conforman una confederación llamada Alba Longa formada entre las “siete montañas” tanto por latinos como por sabinos. Esta unión, posiblemente formada con el fin de defenderse de los etruscos, puede haber sido el origen de Roma.⁴

Sin embargo, la historia arcaica de Roma, citada por los historiadores romanos no coincide con lo anteriormente expuesto, debido principalmente a que fue escrita de una manera fantasiosa, después de las guerras púnicas, basándose en tradiciones nacionales y en datos de archivos sacerdotales, y sobre todo enriqueciéndola con las tradiciones griegas, haciendo a Roma, a través de Alba Longa, la heredera de Troya. Debido a que Eneas había huido de las ruinas de Troya estableciéndose en Italia, donde contrae nupcias con una princesa del Lacio. Su hijo funda Alba Longa y con el paso del tiempo, uno

⁴ Margadant S. Guillermo F., *Derecho Roman* Editorial Esfinge. México 2004.

de sus descendientes, Amulio, destrona a Numitor su hermano y mata a sus hijos, al mismo tiempo que condena a la virginidad a Vesta, hija de Numitor. Sin embargo, Marte interviene y la hace madre de gemelos, que son abandonados en el Tiber por orden de Amulio. Una loba cuida de estos gemelos, posteriormente son educados por un pastor y finalmente por la rivalidades con los jóvenes de Alba Longa son presentados ante el rey, momento en el cual se descubre la verdad. De esta manera, la población de Alba Longa se une a los jóvenes y destronan a Numitor, sin embargo tanto Rómulo como Remo fundan su propia ciudad llamada Roma.

De acuerdo a los autores romanos, este acontecimiento sucedió el 21 de abril del año 753 a. C.

Algún tiempo después, Rómulo priva de la vida a su hermano Remo y se convierte así en el primer monarca de Roma.

La base étnica de los romanos fue aportada por tres pueblos: los ramneses, los ticienses y los terceros de raza etrusca, luceres, conocidos también como los “leñadores”, “nobles” e “ilustres” respectivamente.

Dichos pueblos se agrupaban en tres diferentes tribus, cada una de las cuales se dividía en diez *curias*, subdivididas a su vez en diez *gens*. La gens se constituía por el parentesco y agrupaba familias que procedían de un tronco común. Era una organización con autoridad patriarcal impregnada de un carácter tanto judicial como religioso.

Las tres tribus anteriormente citadas, se hallaban bajo la autoridad de un rey, que no gobernaba de manera absoluta sino mediante el auxilio de un cuerpo colegiado conocido como: el senado. Es decir, la monarquía romana no era absoluta, el rey únicamente ejercía la autoridad que le era delegada por los patricios.

Rómulo estableció la distinción social entre patricios y plebeyos, creó un Senado de cien patricios y así comenzó sus guerras de conquista⁵.

Los patricios ejercían su poder en asambleas llamadas *comicios por curia*. Estos comicios eran los que elegían al rey y lo investían de autoridad; también promulgaban las leyes: *leges curiatae*. El voto se emitía por curia. Dentro de cada curia se votaba por persona para determinar el sentido en que ésta votaría en los comicios.

El rey subsumía tres grandes funciones: jefe del ejército, magistrado judicial y sumo sacerdote. Pero, para tomar decisiones, el rey consultaba con el senado, cuerpo integrado por los *patres* quienes eran personas mayores con mucha experiencia, algunos de los cuales eran, incluso, magistrados.

El senado era un órgano permanente de gobierno, a quien el rey tenía la obligación de consultar todas las decisiones que tuvieran relación con cuestiones públicas. Este órgano prolongó su existencia hasta el Bajo Imperio.

Dentro de las facultades del senado destaca la del ejercicio de la *auctoritas patrum*; es decir, la ratificación de las leyes y elecciones. También emitía resoluciones de carácter legislativo que recibían el nombre de *senatus consultus*, las cuales eran obligatorias en el derecho público, pero no tenían carácter de ley en el derecho privado⁶.

En caso de fallecimiento del rey, como sucedió con Rómulo, el senado tenía la potestad de nombrar un *inter-rex*, que gobernaría hasta que se eligiera a un sucesor.

Rómulo fue elevado a la categoría de dios y adorado con el nombre de *Quirinus*.

⁵ Castillejo, José. *Historia del Derecho Romano, Políticas, Doctrinas, Legislación y Administración*. Editorial Dykinson L. Madrid 2004.

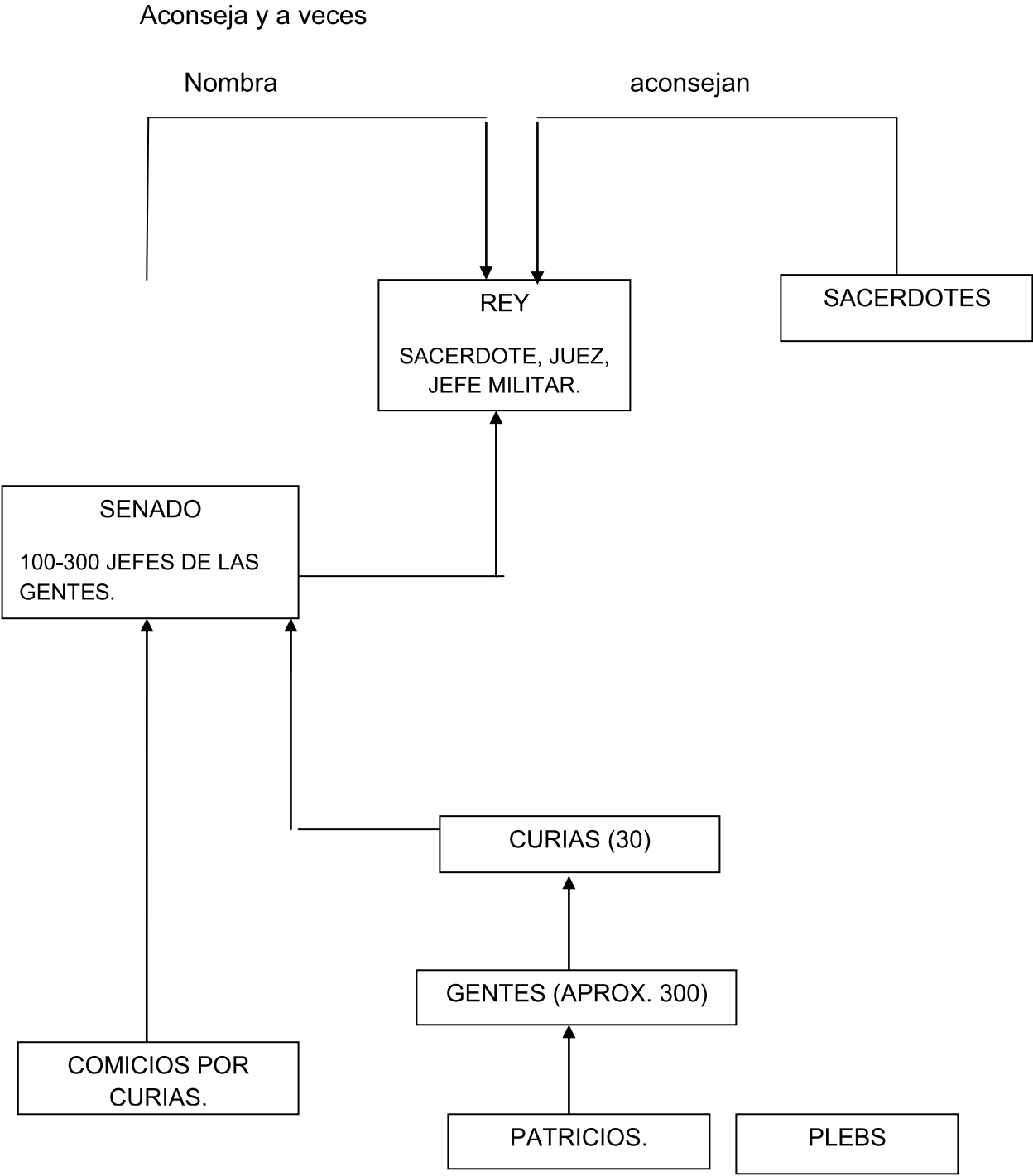
⁶ Morales, José Ignacio. *Derecho Romano*. Editorial Trillas. México, Reimpresión 2007.

En resumen, el régimen monárquico de la antigua Roma se basa en tres órganos políticos y con tareas distintas:

- El rey
- El Senado
- Los Comicios curiados.

A estas instituciones se habrán de sumar los Comicios centuriados, creados por el Rey Servio Tulio.

LA ROMA MONÁRQUICA.⁷



⁷ Margadant S., Guillermo F., *Derechoromano*

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

El estudiante elaborará una investigación bibliográfica de la moneda en esta etapa de Roma, debiendo entregar un reporte de máximo 2 cuartillas.

2.1.1. Estado social y económico bajo los reyes

En los primeros años la ciudad-estado de Roma tuvo únicamente unos 20,000 habitantes, en un territorio de unos 800 kilómetros cuadrados, su principal fuente de riqueza era la agricultura y la ganadería. Sobre el ganado siempre existió la propiedad privada.

Respecto de la propiedad agrícola, ésta se inició con la figura de la huerta familiar, extendiéndose con posterioridad a las tierras de labor. Más tarde, la propiedad privada dio pie a la explotación agrícola, que se llevaba a cabo por los miembros de la familia.

Como resultado de la ubicación geográfica de Roma, la actividad económica era limitada a ciertos productos como la sal, manufacturas etruscas y productos de importación tanto de los fenicios como de los griegos, siendo el trueque una forma de comercialización.

La tradición habla de tratados comerciales de Roma con Cartago, en los que la zona de influencia comercial se encontraba en la costa italiana del Mar Tirreno y en la africana de las Sirtes.

Respecto de la religión de los pueblos primitivos de Lacio, se basaba en divinidades impersonales manifestadas a través de los fenómenos naturales como el viento o los ríos. De esas divinidades, como en todas las culturas, algunas eran buenas y otras malas, o algunas representaban lo blanco y otras lo negro, por lo que el romano de esa época buscaba tener una buena relación con la divinidad, a través de ceremonias de culto. Estas divinidades fueron adoptadas tanto por los etruscos como por los griegos de forma gradual.

Además se daba el culto a las divinidades del hogar y a los muertos. En el hogar existía un fuego doméstico sagrado, al cuidado del jefe de familia. Además de este fuego, existía un *lar familiar*, que era una divinidad encargada de la protección del hogar y las tierras, íntimamente relacionado con el espíritu de los familiares antepasados. Los muertos tenían una importancia connotada en el ámbito familiar, ya que los romanos creían que los muertos, en su tumba, continuaban su vida, aún cuando no era de la misma forma que cuando estaban vivos.

A principios del siglo VI a. C. la escritura y un alfabeto propio fue introducido en Roma, lo cual motivó un desarrollo importante en diversos campos y por supuesto, principalmente en el ámbito jurídico, fijándose así el derecho consuetudinario. (*mores maiorum*=costumbres de los antepasados), transmitidas hasta entonces por tradición oral. Posibilitando así el uso de documentos.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

El estudiante elaborará un mapa conceptual respecto del tema abordado.

2.1.2. La gens: la familia; la clientela, patricios y plebeyos

Como hemos podido observar hasta el momento, la población de la antigua Roma, era todo menos homogénea, principalmente aparece dividida en dos clases: los patricios y los plebeyos; existiendo además otras figuras como la clientela, la familia y la esclavitud. Además de existir una notable diferencia entre los ciudadanos y extranjeros.

Las familias que consideraban tener un mismo árbol genealógico, constituían la *gens* y tenían un *nomen gentile* común. La *gens* es conceptualizada como una agrupación de familias análoga al *genos* helénico, a la *sippe* germánica o al *clan* celta. En un inicio únicamente las familias patricias

podían constituir una *gens*, sin embargo, con el paso del tiempo, también aparecen las *gentes* plebeyas. Se ha llegado a considerar que en tiempos antiguos fue la *gens* la que tenía la potestad sobre los bienes inmuebles y cualquier forma de tenencia de la tierra y en el devenir histórico, paso al *paterfamilias*.

Por su parte la familia se componía por personas sometidas a la potestad absoluta de un jefe denominado *pater familias*. Los sometidos podían ser varones no emancipados, solteros o casados sin importar su edad, y mujeres que no hubieran pasado por matrimonio a otra familia, la mujer del *pater familias*, las mujeres de todos sus descendientes varones casados *cum manu*, y las personas dadas en adopción a él, o a cualquiera de sus descendientes varones.

Como se puede ver, el lazo familiar no era forzosamente por descendencia, sino por potestad.

La clientela era otra institución social, que consistía en el hecho de que un hombre libre se acogiera a la protección de un ciudadano (patrono) o un grupo de familias (gentilidad). Quienes además estaban obligados al servicio militar en la *gens* y a ciertas prestaciones a favor del patrono, tales como alimentos, rescate de cautividad, dote a la hija, etcétera. El patrono, por su parte, tenía derecho de tutela y de herencia. Al parecer, no participaban en los derechos políticos ni en los civiles pero si en el culto y la religión.

Los patricios eran la clase gobernante, la aristocracia, la asamblea curiada que deliberaba sobre los intereses de la ciudad. Eran la casta que dominó a Roma durante siglos. Por su parte los plebeyos estaban conformados por los vencidos, una masa de población necesaria para la acción militar y para el trabajo en la vida económica de la ciudad. Algunos autores atribuyen el origen de la plebe a la protección que los débiles buscaban de los fuertes y a la conveniencia de éstos por tener gente de servicio o auxiliares a quienes se les consideraban de segunda categoría.

Por otro lado, los hijos ilegítimos y esclavos emancipados engrosaban las filas de esta clase.

A los patricios se les consideraba como nobleza gobernante, quienes además poseían grandes extensiones de tierra (la riqueza más importante de la época) y disponían de esclavos para explotarla con un mínimo gasto. Los plebeyos eran pequeños propietarios, jornaleros, artesanos y traficantes.

La marcada diferencia económico-social entre los patricios y los plebeyos se ha prestado a considerar que esa diferencia fue producto de un progresivo encumbramiento social de una minoría que acaparó tierras y en consecuencia riqueza, donde no existió distribución de la misma y que en un momento determinado luchó contra la marginación.

Además de las figuras citadas, se encontraban los extranjeros, quienes no participaban ni en el Derecho público ni en el privado; y que, si no eran súbditos de ciudades aliadas, o habían sido acogidos bajo la hospitalidad romana, no podrían esperar otro trato que el de enemigos, a quienes no se les respetaba ni su vida ni su libertad.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

El estudiante elaborará un ensayo de los celtas.

2.1.3. El rey

El periodo monárquico de Roma duró aproximadamente 250 años, tiempo en el cual gobernaron siete reyes, cuyo poder se encontraba limitado únicamente por el senado, integrado, como ya se ha expuesto, únicamente por plebeyos. El rey era el sumo pontífice, el jefe del ejército, el magistrado que impartía justicia. En sus manos se encontraban las declaraciones de guerra y tratados de paz, la

disposición del botín y la ordenación de los tributos. Sería además jefe del culto (*sacra pública*), intérprete de la voluntad divina y quien definía tanto el calendario como los días festivos⁸.

Cuando el rey moría, el nuevo monarca debía de ser electo por los comicios por curias, mientras tanto gobernaba, un *inter rex*, que provenía igualmente del senado.

Algunos autores como Ihering le han atribuido a la monarquía carácter y origen militar, otros autores la consideran a la manera griega, es decir, el rey era el jefe de una nobleza con la cual compartía la autoridad (*primus inter pares*) sin que existiera un proceso de elección popular.

De lo que sí se tiene conocimiento es que la monarquía fue vitalicia y no hereditaria.

Según la tradición, fue la revolución quien acabó con la monarquía, aún cuando no se sabe exactamente lo que sucedió, algunas hipótesis refieren que hubo un levantamiento de los nobles contra el monarca; golpe de los sabinos contra los etruscos; emancipación de siervos, etcétera.

La caída de la monarquía se considera que sucedió en el año 510 a. C., pero son fechas inciertas. La crítica histórica se ha inclinado en pensar que este hecho aconteció tiempo atrás. Otras teorías hablan de que no existió esta caída sino más bien apuestan por un cambio paulatino hacia la República.

De acuerdo a la tradición, siete fueron los reyes que gobernaron Roma, desde su fundación en el año 753 a. de J.C. y hasta el derrocamiento de Tarquino el Soberbio en el año 509 a. C.

⁸ Castillejo, José, *Historia del Derecho Romano, políticas, doctrinas legislación y administración*, Editorial Dykinson L., Madrid 2004.

1. Rómulo, quien funda la *civitas*, junto con su gemelo Remo, elige a los hombres más belicos para integrar el ejército y los organiza en legiones; da el nombre de *populus* a los habitantes libres de la *civitas*; instituye el Senado. Según algunas fuentes, fue asesinado por los senadores y según otros fue arrebatado por su padre el dios Marte. Convertido en dios toma el nombre de *Quirino*, gobernó por 38 años.
2. Numa Pompilio, nacido en Cures, ciudad sabina, yerno de Tito Tacio, crea el Pontífice Máximo. Divide el año en doce meses lunares y lo completa con meses intercalares. Establece, así mismo, un calendario de días fastos y nefastos. Reinó entre 39 a 43 años.
3. Tulo Hostilio, reglamenta el derecho de la guerra. Constantemente se encontraba en combate contra pueblos sabinos y etruscos. Destruye Alba Longa motivado por la traición del albano Metto Suffecio, y traslada su población a Roma. Muere por causa de un rayo después de 32 años de reinado.
4. Anco Marcio, nieto de Numa Pompilio, por tanto de origen sabino. Concede la ciudadanía a millares de latinos; construye el primer puente de madera sobre el río Tiber y la primera prisión frente al Foro. Reinó 24 años.
5. Lucio Tarquino Prisco, también conocido como el Antiguo, fue elegido por comicios. Elige a familias plebeyas y las eleva al patriarcado y de entre ellas designa a 100 senadores. Construyó una muralla de piedra alrededor de la ciudad y cloacas para recibir el agua de los valles. Inició la construcción del templo de Júpiter Capitolino. Asesinado por los hijos de Anco Marcio, después de 38 años de reinado.
6. Servio Tulio, hijo de una esclava, de origen etrusco. Se le atribuye el levantamiento del primer censo y la división del pueblo en centurias. Después de 44 años de reinado muere por órdenes de su hija y de Tarquino el Soberbio.

7. Lucio Tarquino el Soberbio, retiene el poder después de Servio Tulio sin haberlo obtenido de los comicios ni del Senado. Consolida la unidad con los sabinos, pero su soberbia lo llevó a considerar que todo estaba hecho y sin buscarlo, preparó la transición hacia la república, después de 25 años de reinado.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Elaboración de un ensayo sobre la vida y obra de alguno de los monarcas romanos.

2.1.4. *El Senado*

El Senado era un consejo de ancianos patricios cuya principal tarea consistía en asesorar al rey. Se habla de que en sus inicios estaba constituido por 100 senadores y que Tarquino duplicó el número de los mismos.

El primer senador aparecía en el *Álbum Senatorium*, llamado *princeps senatus* a quien se le reconocía como jefe y representante del senado, sin embargo no presidía las sesiones, esta encomienda estaba en manos del magistrado que realizaba la convocatoria, es decir, cada sesión era el resultado de la convocatoria de uno de los magistrados.

En un principio los tribunos de la plebe no estaban autorizados para participar de estas sesiones, sin embargo, con el tiempo, fueron autorizados tanto para convocarlas como para presidirlas.

Como la religión en Roma era importante, las sesiones senatoriales iniciaban después de haber invocado los auspicios divinos. Se rendía un informe por parte del presidente acerca de los motivos de la sesión, se discutían las propuestas y a continuación se llevaba a cabo la votación de